WEATHER CLIMATE WATER
TEMPS CLIMAT EAU

WMO OMM
World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

Secrétariat
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Ref.: 16570/2022-L7 S

Nuestra ref.: 16570/2022/S/DPS/MHEWS/CAP 20 de julio de 2022

Asunto: Edición de 2022 del taller y del curso de formación sobre la aplicación del Protocolo de Alerta Común (19 a 21 de septiembre de 2022)

Finalidad: Considerar la posibilidad de participar en el taller y en el curso de formación indicados

Estimado señor/Estimada señora:

Como tal vez sepa, el Consejo Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) adoptó el Protocolo de Alerta Común (CAP) como formato estándar para potenciar la eficacia y la eficiencia de los sistemas de alerta y, por consiguiente, alentó a los Miembros de la Organización a que también adoptasen dicho estándar.

En ese sentido, me complace informarle de que la edición de 2022 del taller y del curso de formación sobre la aplicación del CAP se impartirá en formato híbrido. Así pues, se han previsto tanto actividades presenciales como seminarios web. El taller se celebrará los días 19 y 20 de septiembre de 2022 en el Real Instituto sobre los Trópicos (KIT), cuya sede se encuentra en Mauritskade 64, 1092 AD Ámsterdam (Países Bajos), mientras que el curso de formación tendrá lugar el 21 de septiembre de 2022 en el edificio de la iglesia De Duif, situado en Prinsengracht 756, 1017 LH Ámsterdam. Se celebrarán sesiones diarias de 09.00 a 17.00 CEST.

El taller y el curso de formación sobre la aplicación del CAP tienen por objeto promover el intercambio de información entre los expertos y los encargados de aplicar el protocolo. La OMM patrocina y organiza esta iniciativa junto con otras cuatro organizaciones, a saber, la Asociación Internacional de Administradores de Situaciones de Emergencia (IAEM), la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización para la Promoción de las Normas sobre Información Estructurada (OASIS).

El CAP permite difundir mensajes de alerta de forma coherente y simultánea, a través de múltiples sistemas de alerta y a múltiples aplicaciones, como la televisión, la radio, las redes sociales y los teléfonos móviles. Por tanto, los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN) se pueden beneficiar enormemente de su adopción porque facilita la difusión de alertas. La aplicación del CAP es también un componente importante del Sistema Mundial de Alerta de Peligros Múltiples (GMAS) de la OMM, concebido para aumentar y mejorar la disponibilidad de alertas e información autorizadas relacionadas con fenómenos meteorológicos, hidrológicos y climáticos extremos o que pueden entrañar grandes impactos.

El taller y el curso de formación constituyen un foro en el que los encargados de aplicar el CAP y las organizaciones asociadas podrán examinar cuál es la mejor manera de promover la adopción de este formato estándar e intercambiar información sobre prácticas entre sus usuarios. En el folleto del evento figura información adicional, así como el enlace al formulario de inscripción. Asimismo, sírvase consultar la convocatoria de participación.

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos

Ref.: 16570/2022-L7 S

Le rogamos que designe a miembros del personal de su Servicio para que participen en esta iniciativa. Se invita al personal que tenga experiencia en la aplicación del CAP o que desee exponer sus observaciones al respecto a que se ponga en contacto con el comité del programa mediante el envío de un mensaje de correo electrónico a la dirección Eliot.J.Christian@gmail.com (con copia a arobertson@wmo.int) en el que se indique su intención de dictar una de las presentaciones de 20 minutos. La lista de ponentes se determinará el **1 de agosto de 2022**. Las instrucciones para conectarse a los seminarios web se enviarán directamente a todos los participantes inscritos.

Si bien alentamos la participación de los Miembros, y en particular la de aquellos que ya hayan aplicado el CAP, para que asistan a las actividades y pongan en común sus experiencias, cabe señalar que la OMM no podrá proporcionar fondos para el taller y el curso de formación sobre la aplicación del CAP.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerle su continuo apoyo a las actividades de la OMM.

Le saluda atentamente.

Dra. Elena Manaenkova
por el Secretario General